

Acuerdos de 9 de mayo de 2017 (primera sesión):

**1. Proyecto de Ley del Principado de Asturias de tercera modificación del texto refundido de las disposiciones legales en materia de tributos cedidos por el Estado, aprobado por Decreto Legislativo del Principado de Asturias 2/2014, de 22 de octubre (10/0142/0017/16957)**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 122 y 138 del Reglamento de la Cámara, acuerda por mayoría:

Primero. Calificar el documento como Proyecto de Ley.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitir el expediente a la Comisión de Hacienda y Sector Público.

Cuarto. Trasladar copia del documento a los Grupos Parlamentarios.

Quinto. Declarar la urgencia para la tramitación del Proyecto de Ley, con reducción a la mitad de los plazos reglamentariamente establecidos.

Sexto. Dar cuenta del acuerdo que se adopta al Consejo de Gobierno.

**2. Proposición no de ley ante el Pleno del Grupo Parlamentario Popular sobre creación de un Registro obligatorio de 'grupos de interés' en el ámbito de la Administración del Principado de Asturias, las Entidades Locales y de sus organismos y entidades públicas (10/0178/0467/16889).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 220 y 221 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como proposición no de ley.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Decidir su tramitación ante el Pleno.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**3. Proposición no de ley ante el Pleno del Grupo Parlamentario Podemos Asturias sobre especialidad de llingua asturiana y gallego-asturiano (10/0178/0469/16891).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 220 y 221 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como proposición no de ley.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Decidir su tramitación ante el Pleno.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**4. Proposición no de ley ante el Pleno del Grupo Parlamentario Foro Asturias sobre información y transparencia de los resultados de los programas de saneamiento ganadero y de control sanitario de la fauna silvestre, y fomento de las medidas para la bioseguridad en las granjas (10/0178/0470/16901).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 220 y 221 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como proposición no de ley.  
Segundo. Admitirlo a trámite.  
Tercero. Decidir su tramitación ante el Pleno.  
Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**5. Proposición no de ley ante el Pleno del Grupo Parlamentario Podemos Asturias sobre adopción de medidas para reducir el impacto global de los paraísos fiscales y modular el comportamiento fiscal de las empresas hacia prácticas responsables (10/0178/0471/16918).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 220 y 221 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como proposición no de ley.  
Segundo. Admitirlo a trámite.  
Tercero. Decidir su tramitación ante el Pleno.  
Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**6. Proposición no de ley ante el Pleno del Grupo Parlamentario Foro Asturias sobre adopción de medidas dirigidas a garantizar la permanencia sine die en Asturias de todos los fondos integrados en la Colección de Arte de la antigua Caja de Ahorros de Asturias (10/0178/0473/16932).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 220 y 221 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como proposición no de ley.  
Segundo. Admitirlo a trámite.  
Tercero. Decidir su tramitación ante el Pleno.  
Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**7. Proposición no de ley ante el Pleno del Grupo Parlamentario Podemos Asturias sobre el mantenimiento de la actual estructura de los Registros Civiles (10/0178/0474/16935).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 220 y 221 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como proposición no de ley.  
Segundo. Admitirlo a trámite.  
Tercero. Decidir su tramitación ante el Pleno.  
Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**8. Proposición no de ley ante el Pleno del Grupo Parlamentario Podemos Asturias sobre apoyo a Correos como servicio público (10/0178/0475/16950).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 220 y 221 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como proposición no de ley.  
Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Decidir su tramitación ante el Pleno.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**9. Proposición no de ley ante el Pleno del Grupo Parlamentario Foro Asturias sobre adopción de medidas para permitir la actividad artística de los docentes de enseñanzas artísticas (10/0178/0476/16976).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 220 y 221 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como proposición no de ley.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Decidir su tramitación ante el Pleno.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**10. Proposición no de ley ante Comisión Grupo Parlamentario Foro Asturias sobre información y transparencia de los resultados de los programas de saneamiento ganadero y de control sanitario de la fauna silvestre, y fomento de las medidas para la bioseguridad en las granjas (10/0179/0277/16900).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) y 220 y 221 del Reglamento de la Cámara así como en el Acuerdo de la Mesa de 29 de julio de 2015, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la X Legislatura (BOJG/X/B/10), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como proposición no de ley.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Decidir su tramitación ante la Comisión de Desarrollo Rural y Recursos Naturales y remitirle el expediente.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**11. Proposición no de ley ante Comisión del Grupo Parlamentario Foro Asturias sobre adopción de medidas dirigidas a garantizar la permanencia sine die en Asturias de todos los fondos integrados en la Colección de Arte de la antigua Caja de Ahorros de Asturias (10/0179/0278/16933).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) y 220 y 221 del Reglamento de la Cámara así como en el Acuerdo de la Mesa de 29 de julio de 2015, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la X Legislatura (BOJG/X/B/10), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como proposición no de ley.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Decidir su tramitación ante la Comisión de Educación y Cultura y remitirle el expediente.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**12. Proposición no de ley ante Comisión del Grupo Parlamentario Foro Asturias sobre adopción de medidas para permitir la actividad artística de los**

**docentes de enseñanzas artísticas (10/0179/0279/16975).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) y 220 y 221 del Reglamento de la Cámara así como en el Acuerdo de la Mesa de 29 de julio de 2015, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la X Legislatura (BOJG/X/B/10), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como proposición no de ley.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Decidir su tramitación ante la Comisión de Educación y Cultura y remitirle el expediente.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**13. Interpelación de la Diputada del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida doña María Josefa Miranda Fernández al Consejo de Gobierno sobre política en materia de Política Agraria Común y, más en concreto, sobre la posición del Gobierno en relación con la PAC más allá del 2020 (10/0181/0452/16958).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 204, 205 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como interpelación.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**14. Interpelación de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Emma Ramos Carvajal al Consejo de Gobierno sobre política general en materia medioambiental y, en concreto, sobre los vertidos (10/0181/0453/16996).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 204, 205 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como interpelación.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**15. Interpelación del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Carlos José Suárez Alonso al Consejero de Sanidad en materia de política sanitaria en general y, en particular, sobre la situación sanitaria de los afectados por intoxicación de mercurio y otros metales pesados y agentes químicos de origen industrial (10/0181/0454/16999).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 204, 205 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como interpelación.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**16. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Daniel Marí Ripa al Consejo de Gobierno sobre**

**si existe alguna relación entre el expolio de Cajastur-Liberbank y HC a las y los asturianos y los beneficios de 50 millones de euros de Masaveu y Liberbank en EDP o la subida de sueldo de Manuel Menéndez de un 19% en Liberbank (10/0186/0856/16912).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**17. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Daniel Marí Ripa al Consejo de Gobierno sobre qué opinión le merece el pago de 1,14 millones de euros de Liberbank a Ausbank para intentar evitar procesos judiciales en materia de cláusulas suelo y qué medidas ha tomado para asegurarse del cumplimiento de la sentencia del Tribunal Europeo sobre cláusulas suelo por esta entidad (10/0186/0857/16913).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**18. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Andrés Fernández Vilanova al Consejero de Sanidad sobre por qué tuvo ensin publicar durante meses los tiempos d'espera real pa intervenciones quirúrxiques y por qué sigue ensin publicar los correspondientes a consultas y procedimientos diagnósticos (10/0186/0858/16915).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**19. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Emilio José León Suárez al Consejo de Gobierno sobre cuál es el calendario de actuación previsto para resolver los problemas del actual modelo de Escuelas de Primer Ciclo de Educación Infantil (10/0186/0859/16922).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**20. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Emilio José León Suárez al Consejo de Gobierno sobre cómo van a afrontar las dificultades que se están produciendo en el mantenimiento y atención de los comedores escolares (10/0186/0860/16923).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**21. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Emilio José León Suárez al Consejo de Gobierno sobre qué medidas contemplan para corregir las dificultades provocadas por la aplicación de la normativa en materia de incompatibilidades al personal docente de las enseñanzas artísticas (10/0186/0861/16924).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**22. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Emilio José León Suárez al Consejo de Gobierno sobre cómo piensa afrontar la delicada situación económica de La Laboral Centro de Arte y Creación Industrial, tras el rechazo a la solicitud de subvenciones europeas (10/0186/0862/16925).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**23. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Emilio José León Suárez al Consejo de Gobierno sobre si ha valorado la creación de un 'Museo de cera de Cajastur' con**

**réplicas de los responsables de su privatización para fomentar la memoria democrática entre el alumnado (10/0186/0863/16926).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**24. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Emilio José León Suárez al Consejo de Gobierno sobre cuál es la razón de que no se resuelvan los problemas señalados por el AMPA del Colegio Público Condado de Noreña (10/0186/0864/16927).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**25. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Emilio José León Suárez al Consejo de Gobierno sobre cuál es la razón de que iniciativas como el 'Proyecto ciberastur' no sean impulsadas en colaboración con la Universidad de Oviedo (10/0186/0865/16928).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**26. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Carlos José Suárez Alonso al Consejo de Gobierno sobre cuándo se va a convocar la Oferta Pública de Empleo del Servicio de Salud del Principado de Asturias (SESPA) para personal estatutario y cuales son las previsiones (10/0186/0866/16969).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**27. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Carlos José Suárez Alonso al Consejo de Gobierno sobre cuál es la razón de que el gasto en 'consultoría y servicios informáticos' del área sanitaria 1 (Hospital de Jarrío) sea la segunda mas elevada de Asturias, solo por detrás del HUCA y el Hospital de Cabueñes (10/0186/0867/16970).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**28. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Carlos José Suárez Alonso al Consejo de Gobierno sobre cuándo tiene previsto dotar con un nuevo mamógrafo al área 2 (Hospital Carmen y Severo Ochoa de Cangas del Narcea) (10/0186/0868/16971).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**29. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Podemos Asturias doña Lorena María Gil Álvarez al Consejero de Empleo, Industria y Turismo sobre qué acciones prevé llevar a cabo para hacer frente a las cifras de desempleo (10/0186/0869/16981).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**30. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Héctor Piernavieja Cachero a la Consejera de Infraestructuras, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente sobre si estaría dispuesta a establecer su residencia en Llaranes a tenor de la mejoría que su Gobierno asegura que hay en la calidad del aire de la Comarca de Avilés (10/0186/0870/16983).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.



Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**31. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Emma Ramos Carvajal al Consejo de Gobierno sobre si piensan publicar los Acuerdos de Consejo de Gobierno en la fecha de adopción del Acuerdo con suficiente detalle (10/0186/0871/16990).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**32. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Emma Ramos Carvajal al Consejo de Gobierno sobre qué medidas piensa tomar en materia de Medio Ambiente en relación a los vertidos que llegaron a la playa de Salinas y del Espartal el primer fin de semana de mayo (10/0186/0872/16991).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**33. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Emma Ramos Carvajal al Consejo de Gobierno sobre cuáles son las razones que han contribuido a generar vertidos que llegaron a la playa de Salinas y del Espartal el primer fin de semana de mayo (10/0186/0873/16992).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**34. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Emma Ramos Carvajal al Consejo de Gobierno sobre si han valorado y cuantificado los efectos adversos que han provocado los vertidos en la playa de Salinas y del Espartal, ocurridos el primer fin de semana de mayo (10/0186/0874/16995).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los

artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**35. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Carlos José Suárez Alonso al Consejo de Gobierno sobre a qué se debe que la implantación de un sistema ya generalizado en los sistemas de salud del resto de España, como son las bolsas de trabajo, y teóricamente conocido en Atención Primaria, pueda desencadenar el caos asistencial visto en algunas especialidades (10/0186/0875/17002).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**36. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Carlos José Suárez Alonso al Consejo de Gobierno sobre cuál es la actual situación sanitaria de los afectados por intoxicación de mercurio, agentes químicos y otros metales pesados de origen industrial (10/0186/0876/17003).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**37. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Carlos José Suárez Alonso al Consejero de Sanidad sobre cuándo tiene previsto dotar con un nuevo mamógrafo al área 2 (Hospital Carmen y Severo Ochoa de Cangas del Narcea) (10/0188/0920/16967).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara así como en el Acuerdo de la Mesa de 29 de julio de 2015, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la X Legislatura (BOJG/X/B/10), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitir a la Comisión de Sanidad, a los efectos del artículo 213, por remisión del artículo 215 del citado Reglamento, el expediente.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

**38. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Carlos José Suárez Alonso al Consejero de Sanidad sobre cuándo se va a convocar la Oferta Pública de Empleo del Servicio de Salud del Principado de Asturias (SESPA) para personal estatutario y cuales son las previsiones (10/0188/0921/16968).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara así como en el Acuerdo de la Mesa de 29 de julio de 2015, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la X Legislatura (BOJG/X/B/10), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitir a la Comisión de Sanidad, a los efectos del artículo 213, por remisión del artículo 215 del citado Reglamento, el expediente.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

**39. Pregunta a responder oralmente ante Comisión de la Diputada del Grupo Parlamentario Podemos Asturias doña Lorena María Gil Álvarez al Consejero de Empleo, Industria y Turismo sobre qué acciones prevé llevar a cabo para hacer frente a las cifras de desempleo (10/0188/0922/16979).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara así como en el Acuerdo de la Mesa de 29 de julio de 2015, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la X Legislatura (BOJG/X/B/10), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitir a la Comisión de Empleo, Industria y Turismo, a los efectos del artículo 213, por remisión del artículo 215 del citado Reglamento, el expediente.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

**40. Pregunta a responder oralmente ante Comisión de la Diputada del Grupo Parlamentario Podemos Asturias doña Lorena María Gil Álvarez al Consejero de Empleo, Industria y Turismo sobre qué motiva la venta de la empresa Gabinete de Servicios Técnicos de Inspección de Cables, S.L.U. (GTIC), propiedad de la Fundación Barredo (10/0188/0923/16980).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara así como en el Acuerdo de la Mesa de 29 de julio de 2015, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la X Legislatura (BOJG/X/B/10), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en

Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitir a la Comisión de Empleo, Industria y Turismo, a los efectos del artículo 213, por remisión del artículo 215 del citado Reglamento, el expediente.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

**41. Pregunta a responder oralmente ante Comisión de la Diputada del Grupo Parlamentario Podemos Asturias doña Lorena María Gil Álvarez al Consejero de Empleo, Industria y Turismo sobre los resultados del Programa de atención integral a víctimas de violencia de género llevado a cabo por el Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias (SEPEPA) en colaboración con diversas empresas (10/0188/0924/16982).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara así como en el Acuerdo de la Mesa de 29 de julio de 2015, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la X Legislatura (BOJG/X/B/10), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitir a la Comisión de Empleo, Industria y Turismo, a los efectos del artículo 213, por remisión del artículo 215 del citado Reglamento, el expediente.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

**42. Pregunta a responder oralmente ante Comisión de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Emma Ramos Carvajal al Consejo de Gobierno sobre qué medidas piensa tomar en materia de Medio Ambiente en relación a los vertidos que llegaron a la playa de Salinas y del Espartal el primer fin de semana de mayo (10/0188/0925/16989).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara así como en el Acuerdo de la Mesa de 29 de julio de 2015, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la X Legislatura (BOJG/X/B/10), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitir a la Comisión de Infraestructuras, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, a los efectos del artículo 213, por remisión del artículo 215 del citado Reglamento, el expediente.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

**43. Pregunta a responder oralmente ante Comisión de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Emma Ramos Carvajal al Consejo de Gobierno sobre cuáles son las razones que han contribuido a generar vertidos que llegaron a la**

**playa de Salinas y del Espartal el primer fin de semana de mayo (10/0188/0926/16993).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara así como en el Acuerdo de la Mesa de 29 de julio de 2015, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la X Legislatura (BOJG/X/B/10), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitir a la Comisión de Infraestructuras, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, a los efectos del artículo 213, por remisión del artículo 215 del citado Reglamento, el expediente.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

**44. Pregunta a responder oralmente ante Comisión de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Emma Ramos Carvajal al Consejo de Gobierno sobre si han valorado y cuantificado los efectos adversos que han provocado los vertidos en la playa de Salinas y del Espartal, ocurridos el primer fin de semana de mayo (10/0188/0927/16994).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara así como en el Acuerdo de la Mesa de 29 de julio de 2015, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la X Legislatura (BOJG/X/B/10), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitir a la Comisión de Infraestructuras, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, a los efectos del artículo 213, por remisión del artículo 215 del citado Reglamento, el expediente.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

**45. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Carlos José Suárez Alonso al Consejero de Sanidad sobre a qué se debe que la implantación de un sistema ya generalizado en los sistemas de salud del resto de España, como son las bolsas de trabajo, y teóricamente conocido en Atención Primaria, pueda desencadenar el caos asistencial visto en algunas especialidades (10/0188/0928/17000).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara así como en el Acuerdo de la Mesa de 29 de julio de 2015, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la X Legislatura (BOJG/X/B/10), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitir a la Comisión de Sanidad, a los efectos del artículo 213, por remisión del artículo 215 del citado Reglamento, el expediente.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

**46. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Carlos José Suárez Alonso al Consejero de Sanidad sobre cuál es la actual situación sanitaria de los afectados por intoxicación de mercurio, agentes químicos y otros metales pesados de origen industrial (10/0188/0929/17001).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara así como en el Acuerdo de la Mesa de 29 de julio de 2015, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la X Legislatura (BOJG/X/B/10), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitir a la Comisión de Sanidad, a los efectos del artículo 213, por remisión del artículo 215 del citado Reglamento, el expediente.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

**47. Pregunta a responder por escrito del Diputado del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida don Gaspar Llamazares Trigo al Consejo de Gobierno sobre el volumen total de derivaciones a centros sanitarios con ánimo de lucro y su coste anual desde 2010, qué materias son en la actualidad objeto de esta derivación, si prevé algún Plan para la realización de estas actividades en el sistema público o concertado, y otras cuestiones relacionadas (10/0189/1082/16905).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**48. Pregunta a responder por escrito del Diputado del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida don Gaspar Llamazares Trigo al Consejo de Gobierno sobre la evolución de las derivaciones de IVE o TEConvulsivas a la sanidad privada en los últimos cinco años, qué previsiones tiene en cuanto al modelo de adjudicación o su progresiva integración en el sistema sanitario público, y otras cuestiones relacionadas (10/0189/1084/16907).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**49. Pregunta a responder por escrito del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Andrés Fernández Vilanova al Consejo de Gobierno sobre qué medidas ta llevando a cabu l SESPA en relación a la denuncia formulada mediante rexistru el 3 d'abril de 2017 por Comisiones Obreres acerca de la Coordinación d'Enfermería de Salú Mental del Área 4 (10/0189/1085/16916).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**50. Pregunta a responder por escrito del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Héctor Piernavieja Cachero al Consejo de Gobierno sobre cuántas y cuáles han sido las inversiones abordadas del PIMA (Plan de Infraestructuras y Movilidad de Asturias) 2015-2020 (10/0189/1086/16920).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**51. Pregunta a responder por escrito del Diputado del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida don Gaspar Llamazares Trigo al Consejo de Gobierno sobre cuál es la situación actual de la relación entre el Estado y la Comunidad Autónoma sobre sanidad penitenciaria, si se ha retomado la aplicación del convenio hasta ahora paralizado y qué previsiones tiene sobre la delegación de la competencia en el Principado de Asturias (10/0189/1087/16938).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**52. Pregunta a responder por escrito del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Carlos José Suárez Alonso al Consejo de Gobierno sobre cuándo tiene previsto dotar con un nuevo mamógrafo al área 2 (Hospital Carmen y Severo Ochoa de Cangas del Narcea) (10/0189/1088/16963).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**53. Pregunta a responder por escrito de la Diputada del Grupo Parlamentario Foro Asturias doña María del Carmen Fernández Gómez al Consejo de Gobierno sobre si considera adecuado la Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales organizar las tareas de precintaje de forma que se diferencie la identidad del pozo y del río en el que se captura cada salmón (10/0189/1089/16974).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**54. Solicitud de información de la Diputada del Grupo Parlamentario Foro Asturias doña Cristina Coto de la Mata sobre estado de ejecución del presupuesto del Principado de Asturias al cierre del mes de abril de 2017, desagregado totalmente por fases contables y Consejerías (10/0191/2358/16895).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.

Segundo. Admitirlo a trámite.

**55. Solicitud de información del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Héctor Piernavieja Cachero sobre listado de licencias de núcleos zoológicos, indicando el número de animales autorizados para albergar cada uno de ellos (10/0191/2359/16919).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.

Segundo. Admitirlo a trámite.

**56. Solicitud de información del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Enrique López Hernández sobre ejecución presupuestaria de las Secciones 01 a 99, clasificaciones Orgánica a nivel de Servicio, Económica a nivel de Subconcepto y Funcional a nivel de Programa, a 30 de abril de 2017 (10/0191/2360/16937).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.

Segundo. Admitirlo a trámite.

**57. Solicitud de información del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Héctor Piernavieja Cachero sobre copia de los expedientes sancionadores abiertos por la Administración Autonómica a empresas por**



**infracciones ambientales durante la presente legislatura, incluyendo la instrucción y resolución de los mismos (10/0191/2361/16943).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.

Segundo. Admitirlo a trámite.

**58. Solicitud de información del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Héctor Piernavieja Cachero sobre listado de las Autorizaciones Ambientales Integradas concedidas, actualmente en vigor, indicando la fecha de la última revisión de cada una de ellas (10/0191/2362/16944).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.

Segundo. Admitirlo a trámite.

**59. Solicitud de información del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Héctor Piernavieja Cachero sobre listado de inversiones realizadas en Arcelor Mittal con ayuda pública, indicando cuantía, objeto, año de concesión y finalización de las mismas (10/0191/2363/16945).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.

Segundo. Admitirlo a trámite.

**60. Solicitud de información del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don José Agustín Cuervas-Mons García-Braga sobre relación de las parcelas de suelo industrial vendidas Sociedad Mixta de Gestión y Promoción del Suelo SA (SOGEPSA) en el año 2015, polígono industrial al que pertenecen, m2 de cada parcela vendida, precio del m2 y comprador (10/0191/2364/16947).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.

Segundo. Admitirlo a trámite.

**61. Solicitud de información del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don José Agustín Cuervas-Mons García-Braga Relación de las parcelas de suelo industrial vendidas Sociedad Mixta de Gestión y Promoción del Suelo SA (SOGEPSA) en el año 2014, polígono industrial al que pertenecen, m2 de cada parcela vendida, precio del m2 y comprador (10/0191/2365/16948).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.

Segundo. Admitirlo a trámite.

**62. Solicitud de información del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Enrique López Hernández sobre deuda del Principado de Asturias elaborada según la metodología del Protocolo de Déficit Excesivo (PDE), a 31 de diciembre de 2015 y 2016, con estructura de endeudamiento desglosada por entidades, plazos de amortización y tipo de interés (10/0191/2366/16954).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.

Segundo. Admitirlo a trámite.

**63. Solicitud de información del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Enrique López Hernández sobre entidades que gestionan los pagos del Principado de Asturias, especificando entidad y ejercicio, importes gestionados entre el 1 de enero de 2008 y el 31 de diciembre de 2016. tipos de interés aplicados y montante que han alcanzado los ingresos percibidos por el Principado derivados de dicha gestión en ese mismo período (10/0191/2367/16955).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.

Segundo. Admitirlo a trámite.

**64. Solicitud de información del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Enrique López Hernández sobre tipos de interés a los que se encuentran contratados los Préstamos Vivienda suscritos por el Principado de Asturias, con desglose de cada uno desde el 1 de enero de 2008 hasta el 31 de diciembre de 2016 (10/0191/2368/16956).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.

Segundo. Admitirlo a trámite.

**65. Solicitud de información del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Carlos José Suárez Alonso sobre relación de los gastos en materia informática en general y en 'Consultoría y Servicios informáticos' en particular del Área 1 (Hospital de Jario) en 2014, 2015 y 2016 y copia de expedientes de licitaciones en esta materia durante esos años (10/0191/2369/16972).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.

Segundo. Admitirlo a trámite.

**66. Solicitud de información del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Nicanor García Fernández sobre copia completa del expediente sancionador de la Unión Europea en relación a Sociedad Mixta de Gestión y Promoción del Suelo SA (SOGEPSA) (10/0191/2370/16973).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.

Segundo. Admitirlo a trámite.

**67. Solicitud de información de la Diputada del Grupo Parlamentario Foro Asturias doña Cristina Coto de la Mata sobre copia del expediente sancionador iniciado por la Comisión Europea, y cuantos requerimientos o comunicaciones previas o actuales existan en relación al mismo, sobre la naturaleza y actuaciones de la Sociedad Mixta de Gestión y Promoción del Suelo SA (SOGEPSA) (10/0191/2371/16977).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.

Segundo. Admitirlo a trámite.

**68. Solicitud de información de la Diputada del Grupo Parlamentario Podemos Asturias doña Lorena María Gil Álvarez sobre expedientes completos de las encomiendas a Gestión de Infraestructuras Públicas de Telecomunicaciones del Principado de Asturias SA del 'Servicio de comunicación de datos 2015 para la red SIAI del Principado de Asturias' para 2015 y del 'Servicio de datos de comunicación de datos 2016 para la red SIAI del Principado de Asturias' para 2016 (10/0191/2372/16984).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.

Segundo. Admitirlo a trámite.

**69. Queja de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Emma Ramos Carvajal en relación con su solicitud de información sobre detalle completo, desagregado por Consejerías, de todos los programas informáticos utilizados, indicando la Consejería beneficiaria de la aplicación, objeto, coste, y otras cuestiones relacionadas (10/0192/0326/16939).**

En el asunto de referencia, como quiera que, con fecha 3 de mayo de 2017, tuvo entrada en el Registro de la Cámara (RE 19979), con posterioridad a la formulación de la queja, la respuesta de la Administración a la solicitud de información, que obra ya en poder del autor de la iniciativa, la Mesa acuerda el archivo del expediente, que ha quedado sobrevenidamente sin objeto.

**70. Información del Consejo de Gobierno sobre expediente de modificación presupuestaria (10/0205/0037/16962).**

En el asunto de referencia, la Mesa, al amparo de lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), del Reglamento de la Junta General y de conformidad con lo establecido en el artículo 10 de la Ley del Principado de Asturias 6/2016, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales para 2017, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como Información del Consejo de Gobierno sobre expediente de modificación presupuestaria.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios.

Cuarto. Asignar el expediente a la Comisión de Hacienda y Sector Público para su conocimiento.

**71. Solicitud de tres Diputados del Grupo Parlamentario Podemos Asturias de comparecencia del Consejero de Sanidad para informar de los motivos para no publicar durante meses los tiempos reales de espera para intervenciones quirúrgicas, y seguir ensin publicar los correspondientes a consultas y procedimientos diagnósticos (10/0217/0514/16914).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara así como en el Acuerdo de la Mesa de 29 de julio de 2015, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la X Legislatura (BOJG/X/B/10), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de comparecencia ante Comisión de las del artículo 67.1 b) del Reglamento de la Cámara.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Asignarlo a la Comisión de Sanidad.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios, a la Secretaría de Comisiones y al Consejo de Gobierno.

**72. Solicitud de tres Diputados del Grupo Parlamentario Popular de comparecencia ante Comisión del Consejero de Sanidad para tratar sobre las consecuencias sanitarias de la intoxicación de mercurio de origen industrial y la situación sanitaria de los afectados en Asturias (10/0217/0515/16997).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara así como en el Acuerdo de la Mesa de 29 de julio de 2015, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la X Legislatura (BOJG/X/B/10), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de comparecencia ante Comisión de las del artículo 67.1 b) del Reglamento de la Cámara.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Asignarlo a la Comisión de Sanidad.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios, a la Secretaría de Comisiones y al Consejo de Gobierno.

**73. Solicitud del Diputado del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida don Ovidio Zapico González de comparecencia del Director General de Industria y Telecomunicaciones para que informe de todo lo relacionado con apagón de la TDT y otros problemas en la recepción de canales de tv en zonas rurales (10/0218/0573/16951).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara así como en el Acuerdo de la Mesa de 29 de julio de 2015, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la X Legislatura (BOJG/X/B/10), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de comparecencia ante Comisión de las del artículo 67.1 c) del Reglamento de la Cámara.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Asignarlo a la Comisión de Empleo, Industria y Turismo.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios, a la Secretaría de Comisiones y al Consejo de Gobierno.

**74. Solicitud de tres Diputados del Grupo Parlamentario Popular de comparecencia ante Comisión del Director General de Salud Pública para tratar sobre las consecuencias sanitarias de la intoxicación de mercurio de origen industrial y la situación sanitaria de los afectados en Asturias (10/0218/0574/16998).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara así como en el Acuerdo de la Mesa de 29 de julio de 2015, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la X Legislatura (BOJG/X/B/10), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de comparecencia ante Comisión de las del artículo 67.1 c) del Reglamento de la Cámara.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Asignarlo a la Comisión de Sanidad.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios, a la Secretaría de Comisiones y al Consejo de Gobierno.

**75. Escrito de don Luis Felgueroso Palacios relativo a sus expedientes en la Junta General (10/0221/0018/06829; 10/0019/0013/09613).**

En el asunto de referencia, relativo al escrito que, el pasado miércoles 3 de mayo, presentó, en el Registro de la Cámara, que le ha dado el número de entrada 19989, don Luis Felgueroso Palacios, la Mesa acuerda indicar al señor Felgueroso Palacios: 1.º Que la Comisión de Peticiones le hizo saber, en acuerdo de 5 de octubre de 2016, los motivos por los que no tramitó su escrito de 28 de marzo de 2016; 2.º Que, como repetidamente viene significándole la Mesa de la Cámara (la última vez, en acuerdo de 18 de octubre de 2016), no existe cauce legal para revisar en vía parlamentaria los acuerdos de la Comisión de Peticiones y que el cauce para impugnarlos es el recurso de amparo ante el Tribunal Constitucional, según establece la disposición adicional primera de la Ley Orgánica 4/2001, de 12 de noviembre,

reguladora del Derecho de Petición, y 3.º) Que el ejercicio del derecho de los Diputados a solicitar información a la Administración que configura el artículo 14 del Reglamento de la Junta General queda confiado a la libre determinación de cada Diputado, sin que ningún órgano de la Cámara pueda exigírselo.

**76. Escrito de don Luis Felgueroso Palacios relativo a sus expedientes en la Junta General (10/0221/0018/06829; 10/0019/0013/09613).**

En el asunto de referencia, relativo al escrito que, el pasado viernes 5 de mayo, presentó, en el Registro de la Cámara, que le ha dado el número de entrada 20116, don Luis Felgueroso Palacios, la Mesa acuerda indicar al señor Felgueroso Palacios: 1.º) Que en uso de la autonomía que les reconoce el artículo 34.3 del Reglamento de la Junta General, los Grupos Parlamentarios determinan libremente sus actuaciones, y, por tanto, todo aquello que consideren en relación con los escritos de particulares que puedan recibir, y 2.º) Que el ejercicio del derecho de los Diputados a solicitar información a la Administración que configura el artículo 14 del Reglamento de la Junta General queda confiado a la libre determinación de cada Diputado, sin que ningún órgano de la Cámara pueda exigírselo.

**77. Escrito del Consejero de Presidencia y Participación Ciudadana remitiendo documentación relativa al Proyecto de Ley de segunda modificación de la Ley del Principado de Asturias 11/2002, de 2 de diciembre, de los consumidores y usuarios, para exigir la presencia de una persona responsable en las estaciones de servicios mientras permanezcan abiertas al público en horario diurno (10/0142/0012/13669).**

En el asunto de referencia, la Mesa acuerda dar traslado a los Grupos Parlamentarios.

**78. Escrito del Presidente del Parlamento de las Islas Baleares remitiendo certificación de aprobación de Declaración Institucional sobre el cumplimiento de la sentencia del Tribunal de Justicia Europeo sobre el Sáhara Occidental (10/0229/0135/16953).**

En el asunto de referencia, la Mesa acuerda dar traslado a los Grupos Parlamentarios